

Fecha: 08-04-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general

Pág.: 7
Cm2: 94,3
VPE: \$ 226.747

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: CGE evalúa acciones por tala ilegal que provocó corte de luz



La acción de terceros dejó sin luz a más de 30 mil clientes.

CGE evalúa acciones por tala ilegal que provocó corte de luz

Durante la tarde del domingo se produjo una operación de la línea de transmisión 66KV Penco-Tomé, que afectó a 31.311 clientes de las comunas de Tomé, Penco, Coelemu y Trehuaco. Según informó CGE, la compañía desplegó sus equipos en terreno, quienes detectaron un daño a la infraestructura eléctrica producto de la tala ilegal de un árbol ubicado fuera de la franja de seguridad, cayendo sobre las líneas y provocando el corte del conductor eléctrico.

Si bien la compañía reparó la infraestructura dañada y la recuperación del 100% del suministro durante la jornada del lunes, CGE apuntó a que estudiará "acciones legales por lo ocurrido, desde ya constatando la denuncia respectiva en las policías". La compañía hizo un llamado a no poner en riesgo la continuidad del servicio y así poder garantizar su operación.